

Nota N°. 02-2079

En el municipio de Flores del Departamento de Petén,
siendo las 10:00 horas con Díz militares del día
lunes, miércoles de enero del año dos mil diecinueve,
reunida en el salón de reuniones de la Gobernación De-
partamental, (ibis), Petén, Señor: Salvador Galicia, representan-
te de Gobernación Departamental, Ingeniero: Silvestre
García, Delegado Departamental Interior, Directores Insti-
tucionales MSPAS, ÓNGOM, PGAI, MAGA, JEFREM, CO-
PROFIA, SOSPE, COARCO, Mynor Estuardo Cordero,
Monitor Municipal de SEDAPAL, quien suscribe para de-
jár constancia de lo siguiente: - - - - -
PRIMERO: El Señor Salvador Galicia, representante de
Gobernación, quien pide la constancia de los pro-
gramas de bienvenida. - - - - -

SEGUNDO: La reunión está programada para el
proceso de elaboración del Plan Operativo Anual de
Seguridad Alimentaria y Nutricional de Petén y
los alcances de la entrega de cupones canjeables
por alimentos entregados a familias damnifica-
das con perdidas en cultivos por la lluvia
prolongada. - - - - -

TERCERO: El ingeniero Silvestre García de SEDAPAL pre-
senta el proceso de elaboración del Plan operativo
Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN)
del Departamento de Petén para lo cual presenta las
actividades presupuestarias y productor por institu-
ción en el marco del POASAN regional, las institu-
ciones que tienen intervención en el POASAN para el
Departamento de Petén son las siguientes: MAGA, MARA,
MIOES, MINTEL, MINBUC, MINTRAB, MSPAS,
SBS, SEDAPAL, SEDAP, CONALFA, FONATERRA.



193

193
e informe, se recuerda el cariño al día siguiente, uno de enero del firmante de Heredad del POASAN, para cada institución, el cual será elaborado y entregado más tarde el 25 de febrero para su validación en reunión ordinaria de COOPERA, de este mes. Asimismo de los respectivos Municipios se les solicitará a los Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria, hicieron (COMIAG) para su respectiva operativización en los municipios.

CUANDO: El 61 ingrediente básico del M6GA, presenta las ayudas de la entrega de cupones canjeables por alimento entregados a familias damnificadas para producir su alimento por la canjeable prolongada, se le entregaron a 253 familias, de los cuales doscientos cuarenta y dos familias se les hizo entrega de los cupones y veinte (20) familias no se les entregó debidos a que no se encontraron.

Durante: Se validó la sostenibilidad alimentaria por medio de encuestas para doce (12) familias de monitores que participaron en el desarrollo del acentamiento polos solos.

Sexto: El señor Salvador Galván, representante de Gobernación agradece la atención a la revisión, se despide formalmente y retira en el mismo lugar y efectúa una hora y media después de iniciada la misma (muy aplaudida comparsante). Declaró fe.